



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
13 NOV 2020
NOTA N° 334
ENTRADA / SALIDA

N° 003/20
12 de Noviembre de 2020

[Signature]
SILDA CLAUDIA OGLUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

DECLARACIÓN

VISTO:

El inicio del Programa de Prevención en Consumos Problemáticos, organizado por Pan American Energy y que cuenta con el acompañamiento de las Municipalidades de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del programa es desarrollar redes de trabajo eficaces vinculadas a la promoción de hábitos de vida saludable y la detección de factores de riesgo y establecer el impacto e incidencia del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito socio educativo.

Que la empresa Pan American Energy trabaja la problemática de las adicciones desde 2015 en forma articulada con los municipios, mediante distintas instituciones con profesionales avezados en el desarrollo de capacitaciones preventivas en consumos problemáticos.

Que la prevención de enfermedades y promoción de la salud es un proceso dinámico de un conjunto de iniciativas que buscan la formación integral de interventores sociales que pongan en valor la calidad de vida de los individuos, implementando una estrategia de promoción de hábitos saludables.

Que en el marco de la colaboración de PAE con la comunidad, mediante el aporte con la institución FUNDARTOX, se estableció un trabajo mancomunado con los municipios de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly a fin de generar un espacio de Capacitación y formación específica en terreno, destinada a Preventores y Personal designado por ambos municipios en un encuadre teórico y de aprendizaje experiencial.

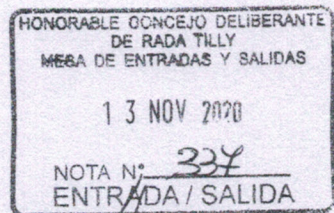
Que este primer acercamiento brindado en el mes de mayo, facilito la articulación de una propuesta destinada a desarrollar dos módulos de Capacitación de 72 horas cada uno, dirigida a personal que se desempeña en establecimientos de Educación y otro módulo dirigida a personal que se desempeña en establecimientos de Salud a fin de implementar ambos módulos durante el mes de septiembre y octubre.

Ambos módulos fueron precedidos en un lanzamiento de acceso público donde el Dr. Carlos Damin brindo una conferencia virtual el día 12 de septiembre, de difusión vinculado a la importancia de la promoción de la salud, la generación de recursos y conductas saludables y la importancia de la presencia y supervisión parental. Epidemiología mundial y regional del consumo de sustancias psicoactivas. Impacto en la población general, los jóvenes y la importancia e implicancias de la edad de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas.

Que el programa propuesto implica un proceso que será implementado en forma gradual, iniciando con una Capacitación en terreno de los Recursos humanos existentes (Preventores) en articulación con los efectores de gestión municipal, para

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 334
13 NOV 2020
ENTRADA / SALIDA

[Signature]
MARIA VANESA GARDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

N° 003/20

12 de Noviembre de 2020

fijar las metas del Programa en función del diagnóstico de situación establecido entre los actores locales involucrados en la problemática y los profesionales de Fundartox.

Que en un segundo momento, se abordarán actividades de Capacitación específica destinadas al ámbito Educativo y de Salud alcanzando 160 interesados. La propuesta procura establecer acuerdos basados en el diagnóstico de situación local, las distintas disciplinas intervinientes y las situaciones generales y particulares, buscando generar herramientas para determinar y dimensionar su incidencia, así como definir y establecer pautas para la toma de decisiones.

Que PAE fomenta y pone a disposición sus recursos a fin de identificar las necesidades sociales del entorno en que opera, buscando generar sinergias, evitar impactos negativos y colaborar en definir las estrategias efectivas de abordaje e intervención para el mejoramiento del desarrollo social de la comunidad.

Que estas iniciativas se implementan a través del trabajo articulado entre instituciones públicas y privadas, el relevamiento de las necesidades locales, la promoción de la capacidad local instalada y la generación de acciones que favorezcan a largo plazo la sustentabilidad del proyecto.

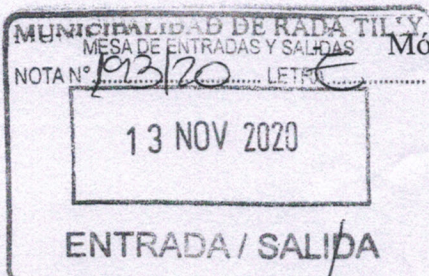
La capacitación para el personal de educación formal y no formal y del ámbito Educación abordará los siguientes temas:

- Módulo 1: Reforzar el rol del docente como agente preventivo. Mitos y prejuicios.
- Módulo 2: Generación de espacios de formación continua.
- Módulo 3: Acceso a herramientas pedagógicas acordes a la problemática.
- Módulo 4: Sugerencias de actuación en situaciones problemáticas en espacio socioeducativos.
- Módulo 5: Coordinación permanente entre los diferentes equipos intervinientes la importancia del trabajo en red.

En tanto, la formación para las personas que se desempeñan en el ámbito de la salud estará enfocada en estos puntos:

- Módulo 1: El consumo problemático de sustancias psicoactivas, como conducta de riesgo social
- Módulo 2: Mitos y prejuicios. Dificultades y obstáculos para el abordaje y asistencia

Módulo 3: Actualización de los conocimientos sobre la problemática.

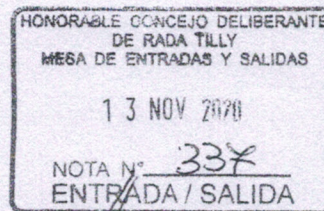


[Handwritten Signature]
SILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

[Handwritten Signature]
MARIA VANESA CARDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 003/20
12 de Noviembre de 2020

- Módulo 4: Nuevas prácticas de consumo, nuevas sustancias psicoactivas
- Módulo 5: Coordinación permanente entre los diferentes equipos intervinientes la importancia del trabajo en red.

Que el Dr. Damin cuenta con una reconocida trayectoria, es Médico, científico y profesor universitario argentino especializado en Toxicología. Es Investigador y Profesor Titular de Toxicología en la Facultad de Medicina (UBA), jefe de la División Toxicología del Hospital Fernández e Integrante de la Red Científica Internacional (Informal International Scientific Network), UNODC, Naciones Unidas.

Que fundó y actualmente preside la Fundación Niños sin Tóxicos, Fundartox, una entidad de bien público y sin fines de lucro dedicada a la prevención, la asistencia y la investigación de las problemáticas relacionadas con la Toxicología.

Que la Municipalidad de Rada Tilly, a través de la Secretaría de Desarrollo Social trabaja ininterrumpidamente en la promoción y prevención de la salud, específicamente en relación al consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Que en el marco de dicho trabajo, se han desarrollado capacitaciones y charlas con el Dr. Carlos Damin desde el año 2017 en un trabajo mancomunado con la Fundación FUNDARTOX.

POR ELLO:

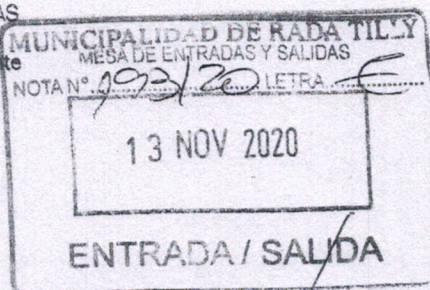
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN**

Art. 1º) Declarar de interés legislativo y municipal el Programa de Prevención en Consumos Problemáticos, organizado por Pan American Energy y que cuenta con el acompañamiento de las Municipalidades de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly.

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

MARÍA VANESA CÁRDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



GILDA CLAUDIA OLGUÍN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT